

4. NORMAS BÁSICAS DE COMPETENCIA, SERVICIOS Y PROGRAMAS DE APOYO QUE INCLUYAN TRAMITES, REQUISITOS, FORMATOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN

Normas básicas de competencia		Servicios públicos que presta			Programas de apoyo		
Atribuciones que le confiere la ley	Manual de organización	Servicios	Requisitos	Formatos	Trámites	Requisitos	Formatos
La Coordinación de Infraestructura y Proyectos Sociales, es la encargada de dar tramite a los oficios de registro de las obras y proyectos, basado en los lineamientos de ramo 33, publicada el 24 de enero del 2011	Manual de Operación del Ramo 33, de los Fondos III FISM y IV FAFM, para el ejercicio 2012	Capacitación, Asesoría Técnica	Tramite de oficios de registro de obras y proyectos	Del ramo 33, se encuentra en el manual,	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN :

ING. JORGE ARMANDO SOLÓRZANO GARCÍA

INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 29/02/2012